

310

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 18 SEP 2020

Proceso Declarativo – Pertenencia
Rad. Nro. 110013103024201800360 00

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 10¹ del Decreto 806 de 2020, por Secretaría, PROCÉDASE en la forma dispuesta en los artículos 5 y 6 del Acuerdo PSAA14 – 10118 del Consejo Superior de la Judicatura realizando la inclusión de Evangelina Moreno Toro, en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE,


HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

JIDC

JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO Nro. <u>49</u>
Fijado hoy <u>21 SEP 2020</u>
a la hora de las 8:00 A.M.
KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA
Secretaria

